



Solicitud de: LICENCIA DE OBRA MENOR

Expediente nº _____ / _____

Nombre y Apellidos o Razón Social.- _____

NIF / CIF / o equivalente.- _____

Representado por.- _____

NIF / CIF / o equivalente.- _____

Domicilio.- _____ C. Postal.- _____

Localidad.- _____ Municipio.- _____

Provincia.- _____ País.- _____

Tlfno Fijo, Tlfno Móvil, N° de Fax.- _____

Correo Electrónico.- _____

Solicita licencia para
(describir obras).- _____

Situación
Emplazamiento.- _____

Documentación
aportada (ver dorso).- _____

Autoliquidación provisional de Tasas e Impuesto
por Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO)
Presupuesto según Proyecto.- _____

Cuota líquida a ingresar
Tasa del 2% del Presupuesto (cuota mínima 50€).- _____

Cuota líquida a ingresar
ICIO del 2,85% del Presupuesto.- _____

Observaciones al dorso

Sra. Alcaldesa Presidenta
Níjar, a.- _____

Firma del Interesado

LICENCIA DE OBRA MENOR

Se entenderán por obras menores a los efectos de la Normativa vigente, las descritas en las mismas.

Cualquier obra menor deberá ajustarse a las condiciones de volumen y estéticas señaladas en la Normativa vigente.

Para solicitar Licencia de Obra Menor, no será necesario la presentación de proyecto suscrito por técnico competente, sin embargo, la instancia deberá acompañarse de:

1.- Fotocopia del D.N.I. o C.I.F. del solicitante.

2.- Plano de situación de la obra.

3.- Croquis acotado de lo que se pretende realizar, perfectamente interpretable, indicando la situación de las obras dentro de la edificación y de la parcela.

Cuando por el tipo de obra a realizar sea necesario, el Ayuntamiento podrá solicitar la presentación de planos del estado actual del edificio, así como planos de planta, sección y alzados de la obra que se pretenda hacer, respetando el cumplimiento de las condiciones de volumen, posición, estéticas, etc. señaladas en la Normativa vigente.

4.- Relación de materiales de acabado que se vayan a utilizar.

5.- Presupuesto real de la obra, con la firma del contratista que vaya a realizar la misma.

6.- Justificante del pago de Tasas e ICIO.

Observaciones

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Níjar le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación del presente documento/impreso/formulario, y demás que se adjunta, van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero automatizado. Así mismo se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad la tramitación de la solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo un escrito al Ayuntamiento de Níjar, sito en la Plaza de la Glorieta nº1, C.P. 04100 de Níjar - Almería.